

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agricultura y Agua

5803 Anuncio de la Dirección General de Ganadería y Pesca por el que se hace pública la relación de entidades candidatas para su selección en orden a la elaboración de estrategias de desarrollo local participativo en el marco del Fondo Europeo Marítimo-Pesquero 2014-2020.

Por Orden de 3 de marzo de 2015, de la Consejera de Agricultura y Agua (BORM n.º 66, de 21 de marzo de 2015), se aprobó la convocatoria pública para la selección de entidades candidatas a la elaboración de las estrategias de desarrollo local participativo en el marco del Reglamento (UE) 1303/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Fondo Social Europeo, Fondo de Cohesión, Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca; Reglamento (UE) 508/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014 relativo al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca y Programa Operativo del FEMP para el periodo 2014-2020.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Programa Operativo 2014-2020, se hace pública la siguiente relación de entidades que han presentado candidatura para su selección:

Denominación	Domicilio social	CIF
Asociación GALPEMUR (Grupo de Acción Local de Pesca y Acuicultura de la Región de Murcia)	Plaza Jesús Nazareno s/n 30202 CARTAGENA	G-30890883

El expediente estará expuesto al público para su consulta y presentación de alegaciones en su caso, en las dependencias del Servicio de Pesca y Acuicultura situadas en la calle Campos n.º 4, Edificio Foro, en Cartagena, durante un periodo de 10 días naturales a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Murcia, a 27 de abril de 2015. La Directora General de Ganadería y Pesca, Carmen T. Morales Cuenca.